



Cartagena de Indias D.T. y C., jueves, 31 de marzo de 2022

Oficio **AMC-OFI-0040965-2022**

**ALCALDIA DE CARTAGENA D. T. Y C.**

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL TALENTO HUMANO**


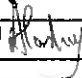
<b>DE:</b>	<b>MARIA EUGENCIA GARCIA MONTES</b> Directora Administrativa de Talento Humano
<b>PARA:</b>	SERVIDORES PÚBLICOS ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C.
<b>ASUNTO:</b>	SUSPENSIÓN DE CONVOCATORIA No. 10 de 2022 PARA PROVEER POR ENCARGO EL EMPLEO TÉCNICO OPERATIVO 314 GRADO 15
<b>UBICACION:</b>	Secretaría de Participación y Desarrollo Social
<b>SALARIO ACTUAL:</b>	\$2.850.991

Se informa a todos los servidores públicos en carrera administrativa, de la Alcaldía de Cartagena D. T. y C., interesados en manifestar su interés en ocupar por encargo el empleo Técnico Operativo 314 Grado 15 que a la Dirección Administrativa de Talento Humano le corresponde suspender la Convocatoria No. 10 de 2022, planteada para proveer la vacante.

Lo anterior, con el objeto de dar cumplimiento al fallo de tutela de primera instancia proferido por el Juzgado Trece Civil Municipal de Cartagena en el trámite con radicado 13-001-40-03-013-2022-00140-00, por el cual se ordena reintegrar al tutelante al cargo que venía desempeñando, esto es, el de Técnico Operativo 314 Grado 15, hasta tanto le sea reconocida la pensión de vejez y haya sido incluido en la nómina de pensionados.

Atentamente,

  
**MARIA EUGENIA GARCIA MONTES**  
Directora Administrativa Talento Humano

Revisó:	Claudla Blanco – Asesor DATH 
Elaboró:	Alfredo Lorduy - Asesor Externo DATH 
Informó:	Libla Rodríguez – Técnico DATH